

2023-01-16
PROV-OF-002-2023

Señora
Licda. Jeannette Solano García
Sub.Directora General
Dirección de Contabilidad Nacional

Asunto: **INFORME ANUAL 2022. REGISTRO DE BIENES OTORGADOS EN CONCESION DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.**

Estimada Señora:

En el ejercicio de las competencias preceptuadas en la legislación vigente, la Dirección de Contabilidad Nacional (DCN), como rectora del Subsistema de Contabilidad del Sector Público y conforme las disposiciones establecidas en el artículo 94 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N° 8131, las Directriz DGABCA-10-2014 / DCN-007-2014 del 5 de noviembre de 2014 y DGABCA-002-2017 del 21 de marzo del 2017, recuerdan a los órganos de la Administración Central su deber de mantener actualizada la información sobre los bienes otorgados en concesión, conforme a los distintos regímenes establecidos en la Ley N° 7762 Ley General de Concesión de Obras Públicas con Servicios Públicos y en la Ley N° 7494 Ley de Contratación Administrativa.

Ante esta situación, la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa estableció que en el Informe Anual de Bienes que deberá ser presentado a más tardar el día 15 de enero de cada año deberá estar contemplado el 100% de los bienes patrimoniales de la institución incluyendo los bienes dados en concesión, los cuales deberán estar debidamente registrados en el sistema SIBINET.

Es con fundamento en lo anterior, que me permito certificar a la Señora Sub.Directora lo siguiente:

- 1. El Ministerio de Economía, Industria y Comercio, al 31 de diciembre del 2022 no cuenta con bienes otorgados en “Concesión de Obra Pública ni Concesión de Obra con Servicio Público” debidamente registrados en el sistema SIBINET.**

2023-01-16
PROV-OF-002-2023
Página N° 2.

Atentamente,

José Enrique Oses Coto
Unidad de Administración
Bienes Institucional (UABI)

- Señora. Adriana Quesada Chavarria. Provedora Institucional. Ministerio de Economía, Industria y Comercio
- Señora. Julieta Mora Solano. Unidad de Registro Patrimonial. DCN.
- Señora. Arlene Cruz Barboza. Unidad de Administración de Bienes. Dirección de Contabilidad Nacional.
- Archivo / Consecutivo.